



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

128.º período de sesiones

Roma, 18-22 de mayo de 2020

Evaluación del apoyo de la FAO al logro del hambre cero (ODS 2)

OBSERVACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. M. Helena Semedo
Directora General Adjunta

Tel.: +39 06570 52060

Sr. Máximo Torero
Economista Jefe

Departamento de Desarrollo Económico y Social (ES)

Tel.: +39 06570 50869

Solo se imprimirán ejemplares de este documento previa petición, en consonancia con una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse este y otros documentos en el sitio www.fao.org.

RESUMEN

- La FAO acoge con beneplácito el informe sobre la primera fase de la evaluación del ODS 2, y aprecia el minucioso y exhaustivo análisis realizado acerca de la colaboración de la Organización en la actualidad y en el pasado, con amplia información sobre la labor que se está llevando a cabo así como los desafíos y oportunidades que se plantean para la participación estratégica de la FAO. Dicho informe resulta muy oportuno y útil para contribuir al examen del marco estratégico de la Organización.
- La FAO acoge favorablemente los resultados preliminares de la evaluación de la primera fase y presenta sugerencias para la preparación de la segunda fase.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

- El Comité del Programa tal vez desee expresar su opinión y brindar orientación acerca de las cuestiones fundamentales expuestas en el informe de evaluación sobre la primera fase, y las observaciones de la Administración.

Propuesta de asesoramiento

- **El Comité:**
 - a) **acogió con beneplácito la** Evaluación de la contribución de la FAO al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” — Informe sobre la primera fase;
 - b) **respaldó los resultados preliminares;**
 - c) **tomó nota de las observaciones de la Administración;**
 - d) **manifestó su interés en examinar el informe de evaluación de la segunda fase en su período de sesiones de noviembre de 2020.**

Evaluación de la contribución de la FAO al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” — Informe sobre la primera fase

Observaciones preliminares de la Administración

1. La FAO acoge con beneplácito el informe sobre la primera fase de la evaluación del ODS 2, y aprecia el minucioso y exhaustivo análisis realizado acerca de la colaboración de la Organización en la actualidad y en el pasado, con amplia información sobre la labor que se está llevando a cabo así como los desafíos y oportunidades que se plantean para la participación estratégica de la FAO. Dicho informe resulta muy oportuno y útil para contribuir al examen del Marco estratégico de la Organización.
2. La evaluación consigue profundizar en la amplitud del ODS 2, abordando parcialmente sus interconexiones con diferentes metas de los ODS — en particular, las relativas a la erradicación de la pobreza, y la ordenación y la utilización sostenibles de los recursos naturales —, y en la ventaja comparativa de la FAO para participar decididamente a todos los niveles.
3. Si bien la narrativa empleada y los resultados logran mostrar la amplitud del ODS 2 y justifican con argumentos sólidos la aplicación de un enfoque integrado que sirva de orientación para la colaboración de la FAO a todos los niveles, la Administración entiende que en el análisis de los resultados y en las recomendaciones no se reflexiona en profundidad sobre el papel decisivo de la ordenación y la utilización sostenibles de los recursos naturales y los ecosistemas, en particular, la tierra, el suelo y el agua, y las consecuencias del cambio climático para la producción y la productividad. Estas interconexiones se reflejan actualmente en el marco de resultados de la FAO, y los Miembros las reconocen como el valor añadido del apoyo que la Organización presta a los países.
4. Se acogen favorablemente las recomendaciones relativas a la creciente capacidad gubernamental de atraer inversiones mediante entornos favorables y la integración de políticas, en particular mediante las asociaciones público-privadas, el fomento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y la necesidad de abordar la eficiencia institucional y de los recursos de los ministerios competentes. Por otra parte, resultaría útil aludir específicamente a la necesidad de fortalecer las capacidades de gobernanza y de apoyo a las políticas, que serán necesarias para comprender mejor el entorno normativo de los países (en los planos nacional y subnacional, aplicando un enfoque territorial); analizar los datos y la información relacionados con las compensaciones recíprocas entre objetivos normativos contrapuestos; y, mediante el análisis de los sistemas alimentarios, examinar las repercusiones de las posibles opciones de políticas para otros ODS, tales como la erradicación de la pobreza, la protección de la biodiversidad y de la tierra, el suelo y los recursos hídricos, y el fomento de la resiliencia al cambio climático.
5. En la evaluación se reconoce la importancia de la gobernanza y de la integración de políticas e intervenciones, mediante la generación de datos objetivos y una mejor comprensión de la situación, la economía política, las tendencias y las repercusiones de políticas previas para servir de guía a la prestación de apoyo normativo y sugerir opciones concretas de aplicación de políticas en el plano nacional. En el informe sobre la segunda fase también sería importante especificar con mayor precisión las necesidades de los países y las capacidades y el apoyo que se esperan de la FAO a todos los niveles, incluidas recomendaciones sobre el modo de prestar apoyo y obtener resultados a escala.
6. La Administración acoge con beneplácito los resultados y las recomendaciones en virtud de los que se pide una mejor forma de terminar con la compartimentación y enfoques más integrados, y confía en que tales preocupaciones se aborden en el marco de la Iniciativa Mano de la mano, señalando los incentivos que podrían establecerse para asegurar la colaboración de toda la FAO. Aprovechando el informe sobre la primera fase y teniendo en cuenta las mejoras generales anteriormente formuladas, la Administración recomienda que en la segunda fase de la evaluación del ODS 2 se aborde lo que a continuación se expone.

7. La teoría del cambio sugerida, que actualmente se centra exclusivamente en la interconexión entre las metas del ODS 2 y en la que se fundamentan las consecuentes recomendaciones, tal vez refleje mejor los enfoques integrados para lograr el hambre cero y sistemas alimentarios sostenibles en lo que respecta a tres aspectos fundamentales:

- a) La interconexión entre las metas del ODS 2 y otras metas socioeconómicas de los ODS, fundamentales para que se cumpla el principio de no dejar a nadie atrás, en particular en lo relativo al apoyo y el empoderamiento de los pequeños productores de alimentos. Las interrelaciones deberían abarcar, especialmente, su acceso a recursos y servicios productivos, así como el suministro de protección social y otras redes de seguridad en apoyo de pequeños agricultores y actores rurales.
- b) La función decisiva de la ordenación y la utilización sostenible de los recursos naturales, en la actualidad solamente relacionada con los recursos genéticos agrícolas y sin la interconexión crucial con los servicios de los ecosistemas, los efectos del clima sobre la producción, la productividad y la disponibilidad y la utilización de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas.
- c) Las repercusiones de las catástrofes y el cambio climático, que pueden ser múltiples para la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales, también en la labor integrada de la Organización para abordar la seguridad alimentaria y la resiliencia a las crisis y catástrofes mediante soluciones naturales, y reflejar el objetivo y el enfoque institucional más recientes.

8. La evaluación debería hacer mayor hincapié en las necesidades concretas de los países, y brindar recomendaciones al respecto, así como estudiar la inclusión de consideraciones y recomendaciones específicas sobre determinados grupos de países, entre otros, países en conflicto, pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), países menos adelantados (PMA) o países en desarrollo sin litoral (PDL), para orientar a la Organización sobre el modo de prestar un apoyo más estratégico y personalizado.

9. Sería esencial un análisis más centrado en las capacidades y herramientas fundamentales que las oficinas descentralizadas de la FAO necesitan para liderar el apoyo encaminado al logro del ODS 2. En este sentido, serían asimismo importantes las recomendaciones de la próxima evaluación del Programa de Cooperación Técnica (PCT).

10. En la evaluación también podría plasmarse mejor el papel decisivo de las asociaciones, aprovechando en particular los diálogos que se están manteniendo en los ámbitos mundial, regional y nacional con actores no estatales, entre ellos el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones de productores y de consumidores, y las instituciones de investigación y el mundo académico.

11. En la evaluación tal vez se desee contemplar la posibilidad de un análisis y recomendaciones que sean más específicos respecto a la concesión de mayor prioridad a los enfoques territoriales, en particular para promover la transformación de los sistemas alimentarios en cuanto marco en el que se vinculen los diferentes aspectos de la labor de la FAO dentro de un contexto más integral.

12. El equipo de evaluación podría considerar añadir una recomendación acerca de la función y la labor de la FAO a nivel mundial (por ejemplo, respecto a determinados órganos técnicos y rectores), y de métodos para que los debates y deliberaciones sobre políticas de la Organización en relación con los ODS se difundan mejor y empleen en las deliberaciones regionales y mundiales sobre el ODS 2.